

HECHO ESENCIAL
CTI S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 1109

Santiago, 23 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de CTI S.A.

De mi consideración:


En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10° de la Ley N° 18.045 y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, así como a lo instruido por esa Superintendencia en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 1.737, encontrándome especialmente facultada por el Directorio, informo a usted lo siguiente en calidad de Hecho Esencial.

Con fecha 22 de marzo de 2017, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril próximo, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas dejar sin efecto el acuerdo de modificación de la razón social de la compañía, adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de diciembre de 2016.

El Directorio, asimismo, acordó facultarme especialmente para dar cumplimiento a las formalidades de citación a la Junta acordada y para enviar a la Superintendencia de Valores y Seguros las comunicaciones, información y documentos que corresponda en conformidad a la normativa aplicable.

Oportunamente, serán remitidos a esa Superintendencia los avisos de citación correspondientes y demás información que corresponda, en los términos dispuestos al efecto por la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


Alejandra Urenda Silva
Gerente Legal
CTI S.A.